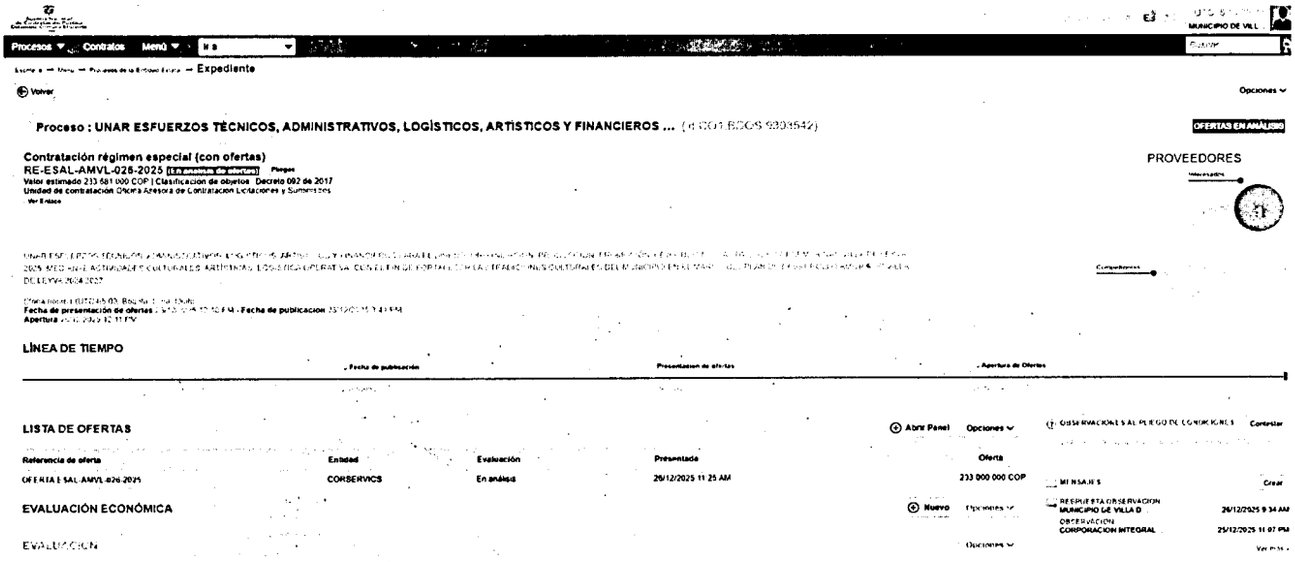
Villa Leyva – Boyacá, 29 de diciembre de 2025

Señor:
VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Ordenador del Gasto

Asunto: Evaluación **JURIDICA DEFINITIVA** del proceso de contratación No. RE-ESAL-AMVL-026-2025, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DECEMBRINAS VILLA DE LEYVA 2025, MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, LOGÍSTICA OPERATIVA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "AMOR POR VILLA DE LEYVA 2024–2027".**

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la siguiente evaluación definitiva dentro del proceso en mención.

FECHA DE CIERRE: 26/12/2025 12:10 PM



En virtud de lo anterior, se procedió a evaluar el único proponente que se presentó a la presente convocatoria, así:

1. VERIFICACIÓN ÚNICO PROPONENTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
PROPONENTE 1.	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA - CORSERVIC
IDENTIFICACIÓN	Nit. 830.105.879-1
REPRESENTANTE LEGAL	HANS SEBASTIÁN PÉREZ ACEVEDO
IDENTIFICACIÓN	C.C. N°1.077.973.601 expedida en Villeta

RESPONSABLES	Proyectó	Reviso y Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martínez	Diana Fernanda Carvajal Torres
Cargo	Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURIDICA:

Una vez efectuada la evaluación Jurídica Definitiva, el comité evaluador concluye que la propuesta presentada por la CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA -CORSERVIC identificada con Nit.830.105.879-1, Representada legalmente por HANS SEBASTIÁN PÉREZ ACEVEDO identificado con cedula de ciudadanía 1.077.973.601 expedida en Villeta, CUMPLE Y HABILITA, con los requerimientos establecidos por la entidad estatal en el pliego de condiciones del proceso No RE-ESAL-AMVL-026-2025.

3. FIRMEZA DE LA EVALUACIÓN

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto y una vez vencido el término de traslado y en firme la evaluación, el Comité de Contratación delegado para la evaluación recomienda al ordenador del gasto ACEPTAR la oferta presentada por el proponente CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA -CORSERVIC identificada con Nit.830.105.879-1, Representada legalmente por HANS SEBASTIÁN PÉREZ ACEVEDO identificado con cedula de ciudadanía 1.077.973.601 expedida en Villeta, en la convocatoria pública No.RE-ESAL-AMVL-026-2025, debido a que la oferta presentada cumple con los requerimientos establecidos por la entidad estatal en el pliego de condiciones, en el marco del proceso cuyo objeto es la "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DECEMBRINAS VILLA DE LEYVA 2025, MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, LOGÍSTICA OPERATIVA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "AMOR POR VILLA DE LEYVA 2024–2027".

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

Comité Jurídico Evaluador,

Proyecto:

Karen Cortes Martínez
Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

Reviso y Aprobó:

Diana Fernanda Carvajal Torres
Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

RESPONSABLES	Proyectó	Reviso y Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martínez	Diana Fernanda Carvajal Torres
Cargo	Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros